



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 12 de enero de 2022

Año CXXX Número 34.834

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	6
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	6
OTRAS SOCIEDADES .....	10

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	11
AVISOS COMERCIALES .....	13

#### EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES .....	21
------------------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	22
AVISOS COMERCIALES .....	26



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

ICIAL  
NTINA

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### DIGIPAYMENTS S.A.

CUIT 30-71695178-9.- Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, del 03/01/2022, se resolvió: (i) trasladar el domicilio legal de la sociedad de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; y (ii) reformar en consecuencia el art. 1° del Estatuto Social. Asimismo, por Reunión de Directorio del 03/01/2022 se resolvió fijar la Sede Social en la calle Calle 11 Nro 559 (entre 43 y 44), Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 03/01/2022  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1085/22 v. 12/01/2022

#### INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/2021 se resolvió reformar el art. 14° inciso A del Estatuto Social (Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso). Autorizado según instrumento público Esc. N° 1022 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 1767  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 998/22 v. 12/01/2022

#### JE SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Constitución SA.- Escritura N° 7 del 05/01/2022, Registro 760 CABA. Socios: Javier ERRECONDO, nac. 6/02/1963, abogado, DNI 16.130.647, C.U.I.T. 23-16130647-9, casado, domicilio Marta Lynch 551, 25 Rio, CABA; y Mariana ERRECONDO, nac. 21/02/1967, empleada, DNI 18.315.442, C.U.I.T. 27-18315442-2, soltera, domicilio O'higgins 3817 CABA, ambos argentinos.- Denominación: "JE SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público.- Domicilio social: Marta Lynch 551, piso 25 Rio, CABA.- Objeto: constituirse como fiduciario ordinario, financiero o de garantía, custodio o depositario con relación a cualquier tipo de bienes, incluyendo inmuebles urbanos y rurales, ubicados dentro o fuera de la República Argentina así como todo tipo de créditos y títulos valores, con o sin oferta pública, moneda, o criptoactivos, ya sea bajo legislación argentina o extranjera. En su carácter de fiduciario, la Sociedad podrá asumir la administración de los activos fideicomitidos o bien delegar dicha administración en terceros.- Capital: \$ 100.000.- Suscripción Javier ERRECONDO suscribe 95.000 acciones y Mariana ERRECONDO suscribe 5.000 acciones.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción.- Integración: 25% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Presidente: Javier ERRECONDO, Directora Suplente: Mariana ERRECONDO, quienes fijan domicilio especial en la calle Marta Lynch 551, piso 25 Rio, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 05/01/2022 Reg. N° 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1061/22 v. 12/01/2022

#### LITORALES MARITIMOS ARGENTINOS S.A.

Complementa aviso N° 70777/21 publicado el 24/09/2021: 5) Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Realizar transporte marítimo y/o fluvial de cabotaje y/o internacional de cualquier tipo de cargas en general en todas sus manifestaciones y/o modalidades y/o multimodal, a granel y/o en contenedores, parciales y/o totales; cargas refrigeradas, ganado en pie; líquidas y/o sólidas y/o gaseosas; en especial de hidrocarburos y sus derivados (líquidos/sólidos/gaseosos); productos químicos, orgánicos, minerales, biológicos, forestales, materias primas, combustibles cualquiera sea su origen, biocombustibles, agroquímicos, lubricantes, alcoholes, aceites vegetales

y/o de cualquier origen, sub-productos, automóviles, maquinarias, herramientas, y todo tipo de mercadería que se pueda transportar, por cuenta propia o de terceros o asociados, en cualquier lugar del mundo; b) Prestar todo tipo de servicio relacionados con el manejo, procesamiento y/o la transformación de las mercaderías, productos, cargas y materias primas descriptas en el punto a) u otras que transporte; c) Efectuar cualquier tipo de actos y/o trámites ante las autoridades aduaneras y/o tributarias, realizar por cuenta propia o de terceros, despachos aduaneros, tareas de agencia marítima, bróker, aprovisionamiento de cualquier tipo de bienes/ servicios, alimentos, agua, combustibles, estiba, desestiba, seguridad y auxilio en puerto o navegación, asistencia, salvamento, ser permisionario de depósito fiscal y/o cualquier otro tipo de actividad; d) La prestación de servicios y asesoramiento, ya sea como bróker, agente o consultor, a los propietarios, administradores u operadores de instalaciones marítimas y offshore, instalaciones portuarias y/o medios de transporte incluyendo embarcaciones marítimas y/o fluviales, sin importar su nacionalidad; pudiendo proveer asistencia y asesoramiento en cuestiones técnicas y administrativas, especialmente, pero no exclusivamente, en relación con órdenes, compras, ventas, seguros, tripulación y equipamiento respecto de las instalaciones y los medios de transporte y el cumplimiento con las leyes, normas y reglamentos; e) Contraer obligaciones, comprar, vender, arrendar, transferir, contratar en leasing, disponer y gravar –con cualquier tipo de derechos de garantía- buques, artefactos navales y/o cualquier otro tipo de bienes y/o servicios que se relacionen con el giro comercial de la sociedad; f) Establecer, gestionar y llevar a cabo actividades de importación y exportación de toda clase de bienes, valores, efectos, mercaderías y/o servicios; g) Recibir en depósito mercaderías y productos –ya sea como depósito fiscal o común-, empacar, desempacar, reempacar, consolidar, desconsolidar, manufacturar, envasar, montar, ensamblar, refinar, mezclar, transformar y en general operar, gestionar y manipular toda clase de mercaderías, productos, materias primas, envases y demás efectos de comercio; h) Planificar, dirigir, contratar y/o ejecutar, por si o asociados a terceros bajo cualquier modalidad, con dragas, buques, remolcadores, barcazas, pontones, artefactos navales, propios y/o de terceros, cualquier tipo de tareas de dragado, apertura de canales, ahondamiento de cursos de agua, limpieza, mantenimiento y toda otra actividad relacionada con la navegación; i) Ejecutar tareas de balizamiento, mantenimiento y señalización de los causes de los ríos, canales de acceso al puerto y/o del interior del vaso portuario; y todo otra tarea conexas; j) Llevar adelante tareas de administración y explotación de terminales portuarias y/o amarraderos, servicios de estiba y/o desestiba de mercancías, servicios de remolque de buques y/o artefactos navales y barcazas; tareas de depósito y/o almacenamiento de cualquier tipo de mercaderías, productos, materias primas, combustibles, hidrocarburos y derivados, contenedores, graneles, incluyendo las enumeradas en el punto a); k) Servicio de practica, amarre de buques, tareas de trincado y destrincado de contenedores, recolección, recepción, tratamiento y/o disposición de cualquier tipo de residuos –peligrosos o no- ya sean sólidos y/o líquidos, y de cualquier origen, seguridad y auxilio en puerto y/o navegación; orden de bodegas, tareas de llenado, vaciado, consolidación, desconsolidación de contenedores, envases o bultos y graneles; servicio de vigilancia adicional; l) Tareas de logística de buques y/o cargas de cualquier tipo; m) Tareas de paletizado, despaletizado, embolsado, desembolsado, fraccionamiento y ruptura de cargas, envases, bultos de cualquier tipo de mercaderías; n) Presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de licitaciones, concursos o compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de entes autárquicos, privados, mixtos y/o estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. La sociedad podrá establecer sucursales, constituir sociedades, subsidiarias, agencias, consorcios, uniones transitorias, y/o constituir cualquier tipo de contrato asociativos, en cualquier lugar, ya sea dentro o fuera de la República Argentina, recurrir al mercado de capitales, sea nacional o extranjero, obteniendo préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza, modalidad o denominación, aceptar, constituir y transferir garantía –ya sean reales o personales- y todo tipo de derecho real permitido en ley. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1261

Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 969/22 v. 12/01/2022

### **METALCONF S.A.**

33-71475434-9 METALCONF S.A. Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas de fecha 14/08/2019 se designaron nuevos miembros del Directorio a los Sres.: Presidente: Eugenio Bonnin, D.N.I. 14.277.031, vicepresidente: Walter Antonio Jure, DNI 22.167.074, Director Titular: Alfredo Néstor Peralta, argentino, nacido el 16/09/1955, DNI 11.633.646 y Director suplente: Juan Pablo Tripodi D.N.I. 22.654.226, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 1371, Piso 3 Ofic. “G”, CABA. Mandato por 3 ejercicios. Asimismo, por Acta de Asamblea de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/08/2019 se decidió aumentar el capital social de \$ 4.500.000 a \$ 12.100.000 y reformar el artículo cuarto (Capital Social), el cual queda redactado de la siguiente manera: “El capital social es de Pesos doce millones cien mil (\$ 12.100.000.-) representado por ciento veintidós mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor

nominal Pesos cien (\$ 100) cada una y con derecho a un (1) voto por acción". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 14/08/2019  
FEDERICO MARIO BONOMO ANDERSEN - T°: 134 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 985/22 v. 12/01/2022

### **SAINT PIPER S.A.**

CUIT 33-70089792-9. Se rectifica aviso e. 29/12/2021 N° 101584/21 v. 29/12/2021. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/11/2021 se prescindió de sindicatura. Se reformó artículo 13°. Se redujo el número de directores titulares que se fijó entre 1 y 3. Se reformó artículo 8. Se revocan los cargos de Vicepresidente a Bruno MISURACA y Director Titular a Osvaldo Ángel MISURACA. Se designa como Director Suplente Bruno Misuraca con domicilio especial en 25 de mayo 460, 2do piso, CABA. Autorizado por escritura N° 397 del 23/12/2021 registro 1036.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 982/22 v. 12/01/2022

### **TRANSPORTE TALCAHUANO S.A.**

CUIT 30-70787392-9. Edicto complementario del publicado el 11/11/2021 trámite interno TI 86132/21. Por Asamblea General Ordinaria del 23/10/2020, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades con mandato hasta el 31/10/2021, quienes aceptaron y distribuyeron los cargos por reunión de Directorio del 23/10/2020 y constituyeron domicilio especial en Franklin 681 piso 4 departamento D de CABA. Presidente: Laura María SERENI y Director Suplente: Jorge Alberto MUGNANI. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2021  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 997/22 v. 12/01/2022

### **TRANSPORTES C.V. S.A.**

30708191678. Por Escritura N° 10 del 6/1/22 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 17 del 15/11/21, se resolvió prorrogar el término de duración de la sociedad, y reformar el artículo tercero así: 3°) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 06/01/2022 Reg. N° 2116  
nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 990/22 v. 12/01/2022

### **URUPHARMA S.A.**

Se rectifica e. 3/12/21 N° 93253/21. Esc. 80 21/12/21 rectifica esc. 74 1/12/21. Directores: titular y presidente: Damián Claudio ESPOSITO; Suplente: Dulce Soledad ALVAREZ. Ambos domicilio especial en sede social. Autorizada Esc. 74 del 1/12/21 Reg. N° 79 de Avellaneda.  
Cristina Paula Juodis - T°: 94 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1045/22 v. 12/01/2022

### **WORLD CARGAS S.A.**

Por escritura del 29/12/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Roberto Carlos Falcon, 16/11/1991, DNI 35.681.119, CUIL 20-35681119-5, Ramón Falcón 5424 CABA; y Paula Lorena Cristaldi, 11/03/1974, DNI 24.011.099, CUIT 27-24011099-2, Don Cristóbal 3464, Villa Tesei, Pdo. Hurlingham, Prov. de Bs As., ambos argentinos, solteros y comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: A) Importación Exportación: la explotación como empresa de los rubros importadora, exportadora y comercializadora: Mediante la importación de mercaderías en general. Servicios de asesoramiento a empresas vinculado a la actividad de comercialización, importación y exportación. B) Transporte: Transporte de mercadería, propia o de terceros, con vehículos propios o de terceros, realizando viajes dentro del país o fuera de la República Argentina. Pudiendo realizar transporte de car-gas generales y de mercadería de todo tipo. Capital: \$ 6.000.000: 6.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Roberto Carlos Falcon suscribió 4.800.000 acciones y Paula Lorena Cristaldi suscribió 1.200.000 acciones; Cierre de ejercicio: 30/11; Presidente: Roberto Carlos Falcon. Director Suplente: Paula Lorena Cristaldi,

ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Donado 1175, 1° piso, depto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1101/22 v. 12/01/2022

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AGENDA PÚBLICA CONSULTING GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/11/2021. 1.- JUAN PABLO MAGLIER, 10/09/1969, Casado/a, Argentina, Empresario, FRENCH 2149 piso 9 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 20872717, CUIL/CUIT/CDI Nº 20208727177, . 2.- "AGENDA PÚBLICA CONSULTING GROUP SAS". 3.- VIAMONTE 1422 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 64000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MAGLIER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1422 piso 1 A, CPA 1055 , Administrador suplente: STEVEN ERIK WAINER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1422 piso 1 A, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/01/2022 Nº 1018/22 v. 12/01/2022

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGROGANADERA FORTIN ONCE S.R.L.

CUIT: 30-59054850-9. Por escritura Nº 203 Folio 649 del 13/12/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL A) REFORMA ARTICULO CUARTO: Se reforma el Artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cinco mil setecientos noventa (\$ 305.790 dividido en 30.579 cuotas iguales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Julia Mariana AGRASAR 1.336 cuotas sociales equivalentes a \$ 13.360; Roberto Cruz AGRASAR 1.988 cuotas sociales equivalentes a \$ 19.880; Sergio Luis AGRASAR 4.297 cuotas sociales equivalentes a \$ 42.970; Alina Jovita AGRASAR 838 cuotas sociales equivalentes a \$ 8.380; Maria Cecilia AGRASAR 668 cuotas sociales equivalentes a \$ 6.680; Margarita AGRASAR 3.639 cuotas sociales equivalentes a \$ 36.390; Jimena AGRASAR 3.639 cuotas sociales equivalentes a \$ 36.390; Eduardo Luis AGRASAR 7.462 cuotas sociales equivalentes a \$ 74.620 y Raquel Rosa Maria AGRASAR 6.712 cuotas sociales equivalentes a \$ 67.120".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 13/12/2021 Reg. Nº 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1076/22 v. 12/01/2022

**B.F.K. S.R.L.**

1) Blas Ricardo RODRIGUEZ, estadounidense, soltero, 01/04/1990, DNI 93.964.967, comerciante, domicilio en Peña 2033, piso 7 dpto F, CABA.; Patricia Cristina AGUADO, argentina, casada, 03/10/1955, DNI 11.787.638, comerciante, domicilio en la calle Ayacucho 1783, piso 4 de CABA. 2) 27/12/2021. 3) Peña 2033 piso 7 depto F, CABA. 4) Comercialización de suplementación alimenticia, deportiva. Importación suplementación alimenticia, vitaminas, proteínas, etc. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 200.000 dividido por 200.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una de ellas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Blas Ricardo RODRIGUEZ y Patricia Cristina AGUADO suscriben 100.000 cuotas sociales cada uno de ellos. 7 y 8) Gerente: Blas Ricardo RODRIGUEZ, domicilio especial en la calle Peña 2033 piso 7 depto F, CABA, con uso de la forma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 27/12/2021 Reg. N° 2186

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/01/2022 N° 964/22 v. 12/01/2022

**BENEVA S.R.L.**

CUIT: 30-68901099-3. Comunica que según Reunión de Socios del 15/02/2019, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes por la suma de \$ 2.269.936, elevándolo de \$ 16.059.700,00 a \$ 18.330.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: The Topps Co., titular de 166.300 y Sharkies Inc. titular de 17.000. Todas las cuotas de \$ 100 cada una, las que fueron suscriptas en su totalidad e integradas. Y según Reunión de socios del 23/09/2019 se resolvió aumentar el capital mediante (a) la capitalización de la totalidad de la cuenta ajuste de capital y aporte en efectivo de \$ 82 del Socio Juan Pablo Georgalos, por la suma de \$ 31.042.900, elevándolo de \$ 18.330.000 a la suma de \$ 49.372.900, (b) capitalización de la cuenta de aportes irrevocables por la suma de \$ 1000 elevándolo de \$ 49.372.900 a \$ 49.373.900, (c) capitalización de la cuenta de aportes irrevocables por la suma de \$ 1000 elevándolo de \$ 49.373.900 a \$ 49.374.900; y reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado: Juan Pablo Georgalos, titular de 469.028 cuotas y María Consuelo Acuña, titular de 24.721 cuotas. Todas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/09/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1008/22 v. 12/01/2022

**BRONCIA S.R.L.**

Constitución: 11/01/2022 Socios: Nastassja BISCHITZ, austriaca, DNI 92.908.056, nacida el 22/08/1988, domiciliada en Roque Sáenz Peña 81, José Mármol Prov. Bs. As., soltera, productora audiovisual, suscribe 180.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Milena Luz MICHAN argentina, DNI 36.729.366, nacida el 11/04/1992, domiciliada en Eleodoro Lobos 565, Depto. 8 CABA, soltera, productora audiovisual, suscribe 20.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Eleodoro Lobos 565, Depto. 8, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y comercialización del servicio de compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación y exhibición de cualquier tipo de material audiovisual en cualquier soporte o formato creado o por crearse; la prestación de servicios de producción.- La adquisición de equipamientos, decorados, locaciones, bienes muebles registrables contratación de personal por cuenta y orden de terceros y presentación ante el Instituto de Cine y Artes Audiovisuales a fin de obtener cualquier forma de fomento que estime necesaria para la realización de la película. La elaboración, creación, producción, grabación y/o filmación de todo tipo de material audiovisual sin exclusión; la realización de cualquier actividad relacionada con la materia publicitaria y/o cinematográfica. - Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Nastassja BISCHITZ con domicilio especial en Eleodoro Lobos 565, Depto. 8 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/01/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1060/22 v. 12/01/2022

**COMARCA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

30-71200993-0. ESCRITURA 276 del 29.12.2021. REUNION SOCIOS del 29.12.2021. APROBÓ: a) MODIFICAR CONTRATO SOCIAL en su clausula SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, quien ejercerá su cargo, por todo el tiempo que dure la sociedad. b) RATIFICAR como GERENTE a Amadeo José SRABSTEIN, argentino, soltero, dni: 26.411.924 y CUIT: 20-26411924-4, nacido el 10 de enero de 1978, con DOMICILIO ESPECIAL en Aráoz 1754, piso 1º departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 1315

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 12/01/2022 N° 1057/22 v. 12/01/2022

**CULTIVO LAS NOVEDADES S.R.L.**

30710602111. Se amplía aviso 93328/21 del 3/12/21. a) Eduardo E. Martelli transfiere 18.000 cuotas a Nicolás Martelli. b) Luego de la reforma de la cláusula cuarta del estatuto, el capital de \$ 60.000 se divide en 6.000 cuotas de \$ 10.- y 1 voto c/u. c) El capital queda suscripto: Eduardo Martelli 3.300 cuotas por \$ 33.000.-, Nicolás Martelli 2.700 cuotas por \$ 27.000.-

Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 25/11/2021

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1069/22 v. 12/01/2022

**DREAM VENTURES S.R.L.**

CUIT 30-71557376-4. Por escritura 102 del 29/12/2021 folio 278 Registro Notarial 2060 CABA, Mariana Angélica Suarez Alais, DNI 33.516.008 y Marcos Agustín Suarez Alais, DNI 11.455.064, CEDIERON a Marina ROSSO, argentina, nacida el 8/03/1968, soltera, DNI 20.213.217, CUIT 27-20213217-6, domicilio en Washington 3138, CABA, Jorge Ricardo SERRATS, argentino, nacido el 6/09/1971, divorciado, DNI 22.430.271, CUIT 20-22430271-2, domicilio en Pergamino 3290, CABA, y Yatrichev Annanda MARTINS LEITE DE SA LIMA, brasileña, nacida el 22/08/1985, casada, DNI 95.809.204, CUIT 27-95809204-6, domicilio en Washington 3138, CABA, la cantidad de CINCO MIL CUOTAS SOCIALES de PESOS CIEN valor nominal cada cuota, que les correspondían en la sociedad DREAM VENTURES S.R.L. El capital social es suscripto así: 1668 cuotas son suscriptas por Marina Rosso; 1666 Cuotas son suscriptas por Yatrichev Annanda Martins Leite De Sa Lima; y 1666 Cuotas son suscriptas por Jorge Ricardo Serrats.- Mariana Angélica Suarez Alais renuncia al cargo de GERENTE que desempeñaba en la sociedad. Se resolvió designar como gerente a Marina Rosso, por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio en Washington 3138, CABA. Se aprobó modificar el artículo tercero del contrato social el cual queda redactado así: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: realizar la investigación, desarrollo, fabricación, capacitación, importación, exportación, provisión, comercialización, instalación, operación, mantenimiento, refacción, mejoras, adquisición y locación de equipos y tecnologías para las "TIC"- Tecnologías de la Información y Comunicación-, las telecomunicaciones, de generación de energía eléctrica, sistemas y aplicativos informáticos, procedimientos o instrumentos; así como la administración, promoción, explotación y prestación de servicios "TIC" – Tecnologías de la Información y Comunicación-, servicios de internet, voz y televisión digital; operar como consultora para desarrollar proyectos de diseño, instalación de equipamientos, estudio y propuestas de servicios "TIC" relacionados precedentemente y de la generación de energía eléctrica; asesoramiento sobre insumos, instrumental, diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos de gestión para empresas, capacitación, para el estado nacional, provincial, municipal y/u otros organismos públicos y/o sociedades privadas, tanto para operar en la República Argentina como en otros países, y en general la realización de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar a las "TIC", todo ello dentro del marco de las leyes y reglamentos que las regulan."- Se resolvió el cambio de sede social a la calle Washington 3138 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 2060

María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1024/22 v. 12/01/2022

**FINKRO S.R.L.**

Por esc. 67, 27/12/2021 Reg 1689 CABA.- Se constituye FINKRO S.R.L. Socios: Marcelo Fabián FINKELSTEIN, nac. 14/9/1966, casado 1º nupcias con Laura Kaufman, DNI 17856609, CUIT 20-17856609-2, empresario, domicilio Bartolomé Cruz 1701 3º piso 302 Vicente Lopez, Buenos Aires y Sergio Javier KROITOR, nac. 17/10/1965, casado 1º nupcias con Gabriela Edith Soifer, DNI 17571699, CUIT 20-17571699-9, comerciante, domicilio Tronador 3430,



1º piso B CABA, ambos argentinos-Duración 99 años-OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación y comercialización bajo cualquier forma o modalidad, de productos textiles y accesorios. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante"-CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000 representado 1.000 CUOTAS de \$ 100 valor cada una y con derecho a un (1) voto cada una, suscripto e integrado en efectivo 100%: Marcelo Fabian Finkelstein 500 cuotas que representan 50% y Sergio Javier Kroitor 500 cuotas que representan el 50%.- Cierre ejercicio 31/10-Gerente Sergio Javier Kroitor, acepta cargo, fija domicilio especial: Doctor Cosme Argerich 495 CABA.- SEDE SOCIAL: Doctor Cosme Argerich 495 CABA- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 27/12/2021 Reg. Nº 1689 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 27/12/2021 Reg. Nº 1689 Adriana Estela Cingolani - Matrícula: 4252 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1059/22 v. 12/01/2022

### NEPTUNE COMPANY S.R.L.

1.Escritura 367, 22/12/2021, Registro 964 CABA. 2. María Soledad ALBERTELLI, 24/9/1974, soltera, DNI 23.902.881, CUIL 27-23902881-6, empresaria, 11 de Septiembre 1760, piso 1, departamento E, CABA; Miguel Ángel CASTRO, 17/12/1975, soltero, artista, DNI 25029354, CUIT 20-25029354-3, Artilleros 2315, CABA y Federico Antonio LLORENS, 7/1/1969, DNI 20.481.978, CUIT 20-20481978-6, casado, licenciado en comercialización, Artilleros 2315, CABA, argentinos. 3.99 años. 4. a) La comercialización, compra, venta, elaboración, fraccionamiento, depósito, exportación, importación, industrialización, producción, distribución de: bebidas en general, bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, bebidas vegetales, bebidas lácteas, bebidas saludables, infusiones, bebidas probióticas en todas sus variedades y estilos; comestibles y productos alimenticios envasados; toda clase de conservas, lácteos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigoríficas, productos y subproductos alimenticios derivados de la explotación agrícola; frutas, verduras y hortalizas de todo tipo; productos de panaderías y repostería; comida tradicional, comida típica, comida étnica, platos gourmet, platos congelados, comidas rápidas, y todo tipo de platos y comidas.- b) La explotación de locales gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, dietéticas y afines, en general todo local de venta que permita comercializar los productos mencionados en el ítem precedente-5.\$ 500.000.Suscripción: ALBERTELLI 125.000 cuotas; CASTRO 250.000 cuotas y LLORENS 125.000 cuotas, valor nominal \$ 1.Integran 25%.6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por la duración de la sociedad. Prescindencia de sindicatura. 7.30/06 Gerente: Federico Antonio LLORENS, acepto cargo. Sede social y domicilio especial: ARTILLEROS 2315, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 964 MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1109/22 v. 12/01/2022

### RIAMY S.R.L.

1º) Socios: Ricardo Alexis Miranda (suscribe 180.000 cuotas), DNI 24.469.276, argentino, nacido el 21/04/1975, soltero, constructor, domiciliado en Av. Oliver 1342, 9 de Abril, Pcia. de Bs. As.; y Margarita Alejandra Torres (suscribe 20.000 cuotas), DNI 25.713.795, argentina, nacida el 1/08/1977, soltera, ama de casa, domiciliada en Mariano Acosta 746, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 10/01/2022; 3º) Denominación: RIAMY SRL; 4º) Domicilio: Barzana 1588, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la administración, proyección, dirección, construcción, ampliación y refacción de inmuebles y otras obras del rubro de la construcción, ya sean de carácter público o privado; y a comprar, vender e importar materiales que se utilizan en las obras mencionadas. Para el cumplimiento de lo mencionado podrá participar en licitaciones y otorgar todo tipo de contratos lícitos, especialmente de fideicomiso.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 2.000.000 (200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socio Ricardo Alexis Miranda, con domicilio especial en Barzana 1588, CABA; 10º) Cierre: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 10/01/2022 Reg. Nº 4 Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1070/22 v. 12/01/2022

### SALUD Y DESPERTAR S.R.L.

TI Nro 100027/21 de fecha 23/12/2021. Rectificatoria. Se elimina la actividad de "fabricación" del punto B del objeto social. Autorizado según instrumento privado CONTATO de fecha 22/12/2021 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1032/22 v. 12/01/2022

**SOCIEDAD MURILLO S.R.L.**

30-71457313-2. ESCRITURA 275 del 29.12.2021. REUNION SOCIOS del 29.12.2021. APROBÓ: a) REFORMAR CONTRATO SOCIAL en su clausula SEXTA: SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, el que ejercerá su cargo, por todo el tiempo que dure la sociedad. b) RATIFICAR en el cargo de GERENTE a Amadeo José SRABSTEIN, argentino, soltero, dni: 26.411.924 y CUIT: 20-26411924-4, nacido el 10 de enero de 1978, con DOMICILIO ESPECIAL en Aráoz 1754, piso 1º departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 1315  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 12/01/2022 Nº 1056/22 v. 12/01/2022

**SUCESORES DE ENRIQUE S. AGRASAR S.R.L.**

CUIT: 30-51040312-2. Por escritura Nº 202 Folio 646 del 13/12/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL A) REFORMA ARTICULO CUARTO: Se reforma el Artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos un mil ciento diez (\$ 701.110, dividido en 70.111 cuotas iguales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Julia Mariana AGRASAR 4.277 cuotas sociales equivalentes a \$ 42.770; Roberto Cruz AGRASAR 4.277 cuotas sociales equivalentes a \$ 42.770; Sergio Luis AGRASAR 9.884 cuotas sociales equivalentes a \$ 98.840; Alina Jovita AGRASAR 4.277 cuotas sociales equivalentes a \$ 42.770; Maria Cecilia AGRASAR 4.277 cuotas sociales equivalentes a \$ 42.770; Margarita AGRASAR 7.187 cuotas sociales equivalentes a \$ 71.870; Jimena AGRASAR 7.186 cuotas sociales equivalentes a \$ 71.860; Eduardo Luis AGRASAR 14.373 cuotas sociales equivalentes a \$ 143.730 y Raquel Rosa Maria AGRASAR 14.373 cuotas sociales equivalentes a \$ 143.730".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 13/12/2021 Reg. Nº 331  
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1075/22 v. 12/01/2022

**OTRAS SOCIEDADES****PAPA S.A.S.**

CUIT 30-71574361-9. Papa SAS en instrumento privado de fecha 10 de enero de 2022 a efectos de dar cumplimiento a las Resoluciones Grales IGJ Nº 17/2020 y Nº 6/2017 Anexo "A" Art 7 inc 2 ha subsanado el requisito de firma digital solicitando Certificado de Firma Digital ONTI de cada socia: Socias: Rocío GONZALEZ, DNI 31.337.810 CUIT 27-31337810-7, con 9037 acciones, Iris Lorena NUÑEZ, DNI 23.631.584 CUIT 7223631584-9 con 6911 acciones y 3) Andrea ZELKOWICZ, DNI 22.653.458 CUIT 27-22653458-5 con 1772 acciones.- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 10/01/2022  
FELICITAS ANDREA GRANATO - Matrícula: 5653 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 Nº 1099/22 v. 12/01/2022

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el  
App StoreDISPONIBLE EN  
Google play

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### **ANACONDA INVESTMENTS S.A.**

CUIT: 30-70920682-2. Por reunión de directorio del 03/01/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 03/02/2022, a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Tucumán 1, piso 4, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 4) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 5) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 6) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 7) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo consideración. Honorarios; 8) Reforma de los Artículos Décimo, Decimo Primero y Décimo Quinto del estatuto; 9) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 10) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 8/3/2017 RAMON IGNACIO MOYANO - Presidente  
e. 12/01/2022 Nº 988/22 v. 18/01/2022

#### **ASOCIACION DE MEDICOS ANTROPOSOFICOS DE ARGENTINA (AMAA) ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30-71434294-7 La Comisión Directiva convoca a los señores asociados de la Asociación Civil de Médicos Antroposóficos de Argentina a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social, Ramallo 2606, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de febrero de 2022 a las 9:30 horas, para comenzar a las 10 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta; 2) Consideración del Balance y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2021. Destino de los resultados del ejercicio y 3) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva. NOTA: Los asociados deberán -con una antelación no menor a 3 días hábiles- comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico [medicinantroposoficargentina@gmail.com](mailto:medicinantroposoficargentina@gmail.com), indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/8/2019 MIGUEL AMADEO DA GRACA BELCHIOR - Presidente

e. 12/01/2022 Nº 1058/22 v. 12/01/2022

#### **COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.**

CUIT 30-60778763-4 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 4 de febrero de 2022 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7º piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2021; 2) Honorarios al Directorio; 3) Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Distribución de Utilidades; 5) Fijación del número de Directores y su elección; 6) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 12/11/2018 moises moskovic - Presidente

e. 12/01/2022 Nº 966/22 v. 18/01/2022

**EMEGE S.A.**

(CUIT 30-50110904-1) Se convoca a los Señores Accionistas de EMEGE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el treinta y uno (31) de enero del 2022, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Viamonte 1620, piso 6°, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc1° de la ley 19.550, relativa a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2018, 2019, 2020 y 2021. Consideración de los resultados de los ejercicios económicos.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 31 de julio de 2018, 2019, 2020 y 2021. Consideración de sus honorarios.
- 4) Designación de nuevo directorio. Se propone:
- 5) Capitalización de pasivos concursales y posconcursoales por parte de terceros interesados.
- 6) Desarrollo inmobiliario. Análisis de situación, boleto suscripto Fideicomiso Florida M, estado de situación en el juzgado, autorización, posibilidad de capitalización de fondos pagados y/o aportados por el fideicomiso y terceros relacionados.
- 7) Aumento de capital.
- 8) Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea por correo electrónico a la casilla del apoderado Julian Santiago Arostegui: [arosteguijulian@gmail.com](mailto:arosteguijulian@gmail.com) indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y acompañar los instrumentos correspondientes habilitantes a los fines de que el accionista sea representado por un apoderado. Los accionistas solamente podrán hacerse representar mediante poder especial o general otorgado por Escribano Público que indique expresamente la facultad para concurrir a asambleas de la sociedad.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/4/2018 JUAN MANUEL LAISECA - Presidente  
e. 12/01/2022 N° 1081/22 v. 18/01/2022

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)**

CUIT 30-65511651-2. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de febrero de 2022 a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea "a distancia" conforme los términos de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020. 2) Renuncia y desistimiento en forma expresa y no condicionada de la acción y del derecho de cualquier reclamo contra el Estado Nacional y/o la Provincia de Buenos Aires y/o Municipios del Área Metropolitana, en el marco del "Acuerdo para el Desarrollo del Plan de Trabajo Preventivo y Correctivo de la Red de Distribución Eléctrica del Área Metropolitana de Buenos Aires" del 22/12/2020, hasta la suma de \$ 500.000.000, relacionados con toda deuda litigiosa o reconocida por los consumos registrados en el período octubre 2017 a diciembre 2020. 3) Reforma de los artículos 16, 17, 19, 20, 24, 25, 26 y 34 del Estatuto. 4) Otorgamiento de autorizaciones. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota 1: Dado el carácter extraordinario de la asamblea, de no reunirse el quórum necesario, se realizará segunda convocatoria. Nota 2: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico [mariano.pessagno@enel.com](mailto:mariano.pessagno@enel.com), hasta el 18 de febrero de 2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. En ocasión de la inscripción para participar en asamblea, los accionistas deben informar: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a su inscripción; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del registro y jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter y dirección de correo electrónico. Quien asista a la asamblea como representante del titular de acciones deberá proporcionar los mismos datos. Nota 3: Conforme la Resolución General CNV 830/2020, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado por los canales habituales de comunicación con el mercado, es decir, mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sitios web o boletines de los Mercados donde se encuentran listadas las acciones. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará el sistema informático Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la

reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 2. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2020 Juan Carlos Blanco - Presidente e. 12/01/2022 N° 1094/22 v. 18/01/2022

### **TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.**

CUIT 30-70963681-9 Convócase a los Asociados de TCC Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Ltda. Mat. INAES 30757 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de febrero de 2022, a las 10hs en primer convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM para tratar el siguiente orden del día: 1er punto del Orden del día: Constitución de la Asamblea a distancia, de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones 358/20 y 583/20 del INAES. 2do punto del Orden del día: Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 3er punto del Orden del día: Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 4to punto del Orden del día: Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico y del Auditor Externo, referidos al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2020. Tratamiento y consideración de la Capitalización del ajuste de capital. Tratamiento de la disposición del excedente/déficit cooperativo distribuible entre los asociados. 5to punto del Orden del día: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura. Tratamiento de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Sindicatura. 6to punto del Orden del día: Consideración de la emisión de nuevos Títulos Cooperativos de Capitalización de acuerdo con las Resoluciones 349/95 y 593/99. Se hace saber a los asociados que deseen participar de la reunión, deben proceder a la inscripción con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea al siguiente correo electrónico: socios@cooptcc.com.ar, indicando sus datos de contacto. Roberto M. Varela. Presidente.- designado instrumento privado acta consejo administración 246 de fecha 15/2/2021 Roberto Manuel Varela - Presidente

e. 12/01/2022 N° 978/22 v. 12/01/2022

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

#### **AGROPECUARIA LOS ZORROS S.C.A.**

CUIT 30-51175997-4. Escritura N° 150 del 25/9/2012, y 133 del 13/12/2021 transcriben documento privado del 11/11/2011, por el que Stella Matutina Fox Cernadas DNI 205.865, cedió a Guillermo Enrique Fox, argentino, nacido el 17/2/1969, casado DNI 20.597.631, empresario; domicilio en Av Santa Fe 768, CABA, 62.199 cuotas de capital comanditado.- Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/11/2011, prestó conformidad con cesión. CAPITAL SOCIAL:- \$ 609.556: Capital Comanditado: 62.199 cuotas. Capital Comanditario: 559.796 acciones nominativas no endosables de valor un peso por acción y voto cada una de ellas.- En condición de socio Comanditado, asumió representación Legal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 253 Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 N° 971/22 v. 12/01/2022

#### **ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Diciembre de 2021 Quiniela de la Ciudad 1° 444 2° 293 3° 499 4° 033 5° 747. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 284 de fecha 12/7/2021 reg 1369 Carlos Alberto Mainero - Presidente e. 12/01/2022 N° 1108/22 v. 12/01/2022

**CEBEA SPORTS COMPANY S.A.**

CUIT 30708062495. Por Acta de Directorio del 30/03/21 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente al Sr. Nazareno Marcollese y en su reemplazo asumió como Presidente, Mónica Graciela Caffaratti, quien hasta entonces ejercía el cargo de Vicepresidente. Por Acta de Asamblea del 28/06/21 se aceptó la renuncia de los directores titulares Mónica Graciela Caffaratti y Lázaro Luis Marcollese y del director suplente, Sebastián Carmelo Scalzo, designándose un nuevo directorio hasta el 30/06/22, integrado por: Director Titular y Presidente: Mónica Graciela Caffaratti; Primer Director Suplente: Sebastián Carmelo Scalzo y Segundo Director Suplente: Lázaro Luis Marcollese, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2021 y Acta de Asamblea de fecha 28/06/2021

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1114/22 v. 12/01/2022

**CHIVALRY AR S.R.L.**

CUIT 30-71514050-7 Se hace saber que por escritura pública Nro. 286 del 10.12.2021, 1) se cedió el 100% de cuotas sociales, 95% a favor de Graciela Bugallo Artacho, argentina, nacida el 13/02/1937, empresaria, viuda de primeras nupcias de Alfredo Jorge Bianchi, DNI 3.388.940, CUIT 27-03388940-8, con domicilio Acceso Norte, Km 45,5 sin número, Lote 10, Barrio Los Sauces, Pilar, Prov. de Bs As y 05% a favor de Damián Rodrigo Cimadoro Nargang, argentino, nacido el 01/12/1982, empresario, soltero y sin unión convivencial, DNI 29.847.816, CUIT 20-29847816-2, con domicilio Rodríguez Peña 694 piso 11 CABA 2) Se modificó la suscripción e integración del capital quedando redactado: El capital social se suscribe y se integra de la siguiente forma: Graciela Bugallo Artacho suscribe ciento noventa (190) cuotas sociales y Damián Rodrigo Cimadoro Nargang suscribe diez (10) cuotas sociales. El capital social al día de la fecha se encuentra integrado en su totalidad. 3) El art. 4 del Estatuto no sufre modificaciones. 4) Se acepta la renuncia de los socios gerentes Mariano Melitón Mariño, Laureano Bonorino y Alejandro Bouzada Hermida 5) Se designa como gerente a Graciela Bugallo Artacho, quien fija domicilio especial en cumplimiento al art. 256 ley 19.550 en Lavalle 376, piso 6, depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 10/12/2021 Reg. N° 2069

María Sofía Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1083/22 v. 12/01/2022

**CUATRO DE OCTUBRE S.R.L.**

CUIT. 30-71407762-3. Comunica que según Reunión de Gerencia del 23.12.2021 y en virtud de la Resolución IGJ (G) N° 3/2020, Rafael Marcelo Lobos donó: (i) 209.000 cuotas a Rafael Francisco Lobos; (ii) 209.000 cuotas a María Laura Lobos; (iii) 209.000 cuotas Inés Marta Lobos; (iv) 209.000 cuotas a María Florencia Lobos; (v) 209.000 cuotas a Rosario Lucía Lobos; y, (vi) 209.000 cuotas a Clara Eugenia Lobos. En consecuencia, se deja constancia que los actuales socios son: Rafael Marcelo Lobos titular de 159.640 cuotas; (ii) María Laura Donicelli titular de 264.660 cuotas; (iii) Rafael Francisco Lobos titular de 209.000; (iv) María Laura Lobos titular de 209.000 cuotas; (v) Inés Marta Lobos titular de 209.000 cuotas; (vi) María Florencia Lobos titular de 209.000 cuotas; (vii) Rosario Lucía Lobos titular de 209.000 cuotas; y, (viii) Clara Eugenia Lobos titular de 209.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 1.- valor nominal cada una y 1 voto por cuota. La totalidad del capital social es de \$ 1.678.300.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 23/12/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1095/22 v. 12/01/2022

**DRAGON OIL A S.A.**

CUIT: (30-71608152-0). Por Asamblea de Accionistas de fecha 19 de julio de 2021 se resolvió por unanimidad: (i) Aprobar el Balance Final de Liquidación cerrado el 7/7/2021 y el proyecto de distribución en los términos que ha sido presentado por el Liquidador; (ii) Designar a Tomás Agustín Dellepiane como depositario de los libros y documentos sociales de la Sociedad, DNI 32.191.934, CUIT N° 20-32191934-1, nacido el día 12/03/1986, con domicilio especial en Bouchard 680 piso 19, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; y (iii) Aprobar la solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 19/07/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 979/22 v. 12/01/2022

**DULCYPAS S.A.**

CUIT 30-62798152-6. Por acta de asamblea ordinaria y de directorio del 22/05/2020 se designó como Presidente a Fernando Jorge Martinez (DNI 16.113.274), Vicepresidente a Daniel Eduardo Martinez Cami (DNI 20.425.600), y Director suplente a Marcelo Adalberto Bucchioni (DNI 17.050.867), todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 428, Piso 5º, Of. H, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 22/05/2020  
Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1072/22 v. 12/01/2022

**EDITORIAL EKEKA S.R.L.**

33717061719. Se amplía aviso 99763/21 del 23/12/21. a) Hector F. Artilles transfirió 3100 cuotas y Gustavo C. Herrero transfirió 250 cuotas, a Katherine Martinez Enciso. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 17/12/2021

María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1071/22 v. 12/01/2022

**EDITORIAL MANUEL BELGRANO S.A.**

CUIT 30710981414 Por Acta de Asamblea del 07/01/2022 se designó Director titular y presidente a Julio César Bono y Director Suplente a Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 440 piso 2º B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/01/2022  
viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1111/22 v. 12/01/2022

**EDITORIAL SARMIENTO S.A.**

CUIT 33500162339 Por Acta de Asamblea del 07/01/2022 se designó como Director Titular y Presidente a José Andrés Márquez y director suplente a Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 140 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/01/2022

viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 960/22 v. 12/01/2022

**ESTACION GUALEGUAYCHU S.R.L.**

CUIT 30-71604306-8. Por Esc del 23/12/2021 renuncia como Gerente: Juan Franco ESPOSITO y designan Gerente a Hilda Angélica JUAREZ con domicilio especial en calle Duccasse 1247, localidad y partido de Merlo, Prov de Buenos Aires. Por cesión de cuotas del 23/12/2021, el capital de la sociedad queda suscripto e integrado por Hilda Angélica JUAREZ y Cintia Micaela JARA con 50.000 cuotas cada una, todas de \$ 1 v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 15 de Vicente López Prov de Bs As  
Maria Isabel Abdala Zolezzi - Tº: 123 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 991/22 v. 12/01/2022

**GIUNTOLI S.A.**

CUIT 30-50332807-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 54 y de Directorio N° 117, ambas del 16/11/2021, se designó el Directorio: Presidente: María Cristina Sffaeir, Vicepresidente: Lucas Sebastián Sffaeir, Directora Titular: Elsa Norma María Giuntoli y Directora Suplente: Liliana Noemí Quiroga, quienes fijan domicilio especial en la Av. Díaz Vélez 3850 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 1502  
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1017/22 v. 12/01/2022

**GREEN RIDE S.A.**

CUIT 30-71703862-9. Por Acta de Asamblea del 1/10/2021 se resuelve aceptar las renunciaciones de ARIEL MAXIMILIANO WEISKIND y JOSÉ GABRIEL SZCZUPAK; y designar PRESIDENTE: ARIEL MAXIMILIANO WEISKIND; VICEPRESIDENTE: JOSÉ GABRIEL SZCZUPAK; y DIRECTORA SUPLENTE: LUIS SZCZUPAK. Ambos

denuncian domicilio especial en AV. ALVAREZ THOMAS 1812 (Local), CABA. Fijan nuevo domicilio social en AV. ALVAREZ THOMAS 1812 (Local), CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/10/2021  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1016/22 v. 12/01/2022

### **GRUPO PROVEEDOR S.R.L.**

30-71515316-1.- E 13/12/2021 n° 95802/21 V. 13/12/2021.- RECTIFICATORIA.- Por error se indicó domicilio en Bartolomé Mitre 1658 7° piso, Departamento "D" C.A.B.A, cuando en realidad el correcto domicilio es BARTOLOME MITRE 1648 7° piso, Departamento "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 572  
GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1073/22 v. 12/01/2022

### **HULYTEGO S.A.I.C.**

C.U.I.T. 33-50052570-9 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/12/21 se resolvió que el Directorio de la Sociedad, fijando en 3 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Rosario María Ybañez, Vicepresidente: Alexander Medinger, Director Titular: Alberto Guido Chester. Todos fijan domicilio especial en Callao 420, Piso 7, Oficina "A", C.A.B.A. Durarán un año en sus funciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/12/2021  
Ricardo Jorge D'Acunto - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1100/22 v. 12/01/2022

### **INSTITUTO MASSONE S.A.**

(I.G.J. 211845) (CUIT 30-52891971-1) Comunica que (A) por Reunión de Directorio N° 685 de fecha 20/10/2021 se resolvió, por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia del Sr. Raúl E. Massone a su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) dejar constancia que luego de operada la renuncia, los cargos en el Directorio quedaron distribuidos del siguiente modo: Mario Alberto Carregal (Presidente), Marcela Inés Lanús (Directora Titular) y Giselle Alejandra Calello (Directora Suplente); y (B) por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2021 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Raúl E. Massone a su respectivo cargo de Director titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Sandra Fabiana Sisto como nueva Directora Titular, quien fija domicilio especial en Maipú 474, Piso 4° Dpto. "C", CABA; (iii) ratificar en sus cargos por el término de un (1) ejercicio al Sr. Mario Alberto Carregal como Presidente y Director Titular, quien fija domicilio especial en Leandro N. Alem 882, CABA; a la Sra. Marcela Inés Lanús como Vicepresidenta y Directora Titular, quien fija domicilio especial en Juramento 3092, Piso 3° Dpto. "B", CABA; y a la Sra. Giselle Alejandra Calello como Directora suplente, quien fija domicilio especial en Ambrosetti 586, Piso 3° Dpto. "H", CABA; y (iv) ratificar en sus cargos a la Sra. Mirta Edit Marino y al Sr. Gabriel Martin Casado como Sindico Titular y Sindico Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2021  
Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1046/22 v. 12/01/2022

### **KEBON S.R.L.**

30-56797077-5 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 28/11/2018: 1) José FUENTES CAO, DNI 92.896.507; 2) Francisco Horacio CONTINANZIA, DNI 5.488.832; 3) Antonio FUENTES CAO, DNI 93.275.819; 4) Gabriel Alejandro CASTIGLIONE, DNI 20.249.658; 5) Modesto BERDULLAS, DNI 8.432.213; 6) María Sol BERDULLAS, DNI 42.226.996; 7) Rodrigo Adrián BERDULLAS, DNI 34.997.686; 8) Juan Cruz BERDULLAS, DNI 38.028.306; 9) Marcela Rita Delia FIGUEROA, DNI 16.583.686; 10) María del Milagro BERDULLAS, DNI 11.666.058; 11) María Pilar BERDULLAS, DNI 10.122.972; 12) Ramón REGUEIRO, DNI 93.413.308; 13) Alcira Dora LAVEZZOLO, DNI 3.203.992; 14) Hernán Jorge CHALELA, DNI 23.509.559; 15) José ALVAREZ GRANJA, DNI 93.373.103; 16) María Martina ALVAREZ GRANJA, DNI 93.264.330; 17) José SEÑARIS VILA, DNI 93.396.391; 18) Amelia MAGARIÑOS, DNI 93.396.379; 19) Antonio VAZQUEZ COUSELO, DNI 93.357.283; 20) Obdulia FUENTES GUILLIN, CI Uruguay 1.109.084-6 ceden a a) Juan NUÑEZ, DNI 92.714.3479; b) Leandro Juan NUÑEZ, DNI 33.524.554; c) Magali Silvia NUÑEZ, DNI 35.983.469; d) Pablo Antonio GARCIA, DNI 21.114.759; e) José Luis GARCIA, DNI 23.249.146; y f) José Antonio PEREIRA PARIS, DNI 92.541.551, la cantidad total de 81.000 cuotas sociales. La sociedad posee un



capital social de 150.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 28/11/2018  
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1096/22 v. 12/01/2022

### **KEBON S.R.L.**

30-56797077-5 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 28/11/2018: 1) Obdulia FUENTES GUILLIN, DNI CI Uruguay 1.109.084-6; 2) Minia GONZALEZ de COUSELO, DNI 93.370.416; 3) María Martina ALVAREZ GRANJA, DNI 93.264.330; 4) Segundo Camilo VAZQUEZ, DNI 93.264.329; 5) Karim Sandra VELERDAS, DNI 17.129.015; 6) Esther REGUEIRO PULIAN, DNI 93.566.254; 7) Mariana GONZALEZ, DNI 23.060.799; 8) Claudio Fernando GONZALEZ, DNI 20.023.247; 9) Damián Luis GONZALEZ, DNI 29.846.557; y 10) Celestina MAGARIÑOS CES, DNI 93.370.418 ceden a José Manuel CAPELO EIROA, DNI 17.823.942, la cantidad total de 11.025 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de 150.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 28/11/2018  
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1097/22 v. 12/01/2022

### **KEBON S.R.L.**

30-56797077-5 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 14/01/2019: 1) Dolores Divina VAZQUEZ, DNI 93.714.986; 2) Miryam Beatriz ESPARIS, DNI 14.038.142; 3) María de los Angeles ESPARIS, DNI 12.453.430; y 4) Stella Maris ESPARIS, DNI 14.446.643 ceden a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515 y Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872, la cantidad total de 6.000 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de 150.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 14/01/2019  
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1098/22 v. 12/01/2022

### **KRAFT HEINZ ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30715383396. Por Reunión de Gerencia de fecha 9 de diciembre de 2020 se tomó nota de la cesión de cuotas por fusión entre: (i) H.J. Heinz Group B.V. (absorbida) y Kraft Heinz NoMA B.V. (absorbente), transfiriéndose la totalidad de las cuotas de las cuales H.J. Heinz Group B.V. era titular, es decir, 28.595.000 cuotas, representativas del 95% del capital social y los votos de la sociedad, a Kraft Heinz NoMA B.V.; y (ii) Kraft Heinz International B.V. (absorbida) y H.J. Heinz Global Holding B.V. (absorbente), transfiriéndose la totalidad de las cuotas de las cuales Kraft Heinz International B.V. era titular, es decir, 1.505.000, representativas del 5% del capital social y los votos de la sociedad, a H.J. Heinz Global Holding B.V. Socios previos a la cesión: (i) H.J. Heinz Group B.V. titular de 28.595.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y los votos de la sociedad, (ii) Kraft Heinz International B.V. titular de 1.505.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y los votos de la sociedad. Socios luego de la cesión: (i) Kraft Heinz NoMA B.V. titular de 28.595.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y los votos de la sociedad y (ii) H.J. Heinz Global Holding B.V. titular de 1.505.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y los votos de la sociedad. El capital social es de \$ 30.100.000. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 09/12/2020  
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1084/22 v. 12/01/2022

### **LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/12/2021 el número ganador ha sido el N° 859 (OCHO CINCO NUEVE). Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/07/2015 Reg. N° 2178  
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 959/22 v. 12/01/2022

**NEWWINNERS S.A.**

NEWWINNERS S.A.

CUIT: 30-68895536-6. 1) Por acta de asamblea del 9/10/2021 eligen PRESIDENTE: Raul Juan GANDINI; y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Clara KNOP. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial la calle Paraná 562 piso 1 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 06/01/2022 Reg. N° 1531 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 952/22 v. 12/01/2022

**PAQUERY S.R.L.**

CUIT 30-71544880-3. En cumplimiento de las resoluciones generales de la Inspección General de Justicia N° 3/2020 y 10/2021 se hace saber que el capital social se conforma de 3.000 cuotas partes, totalmente suscriptas, de valor nominal \$ 10 cada una, y que mediante contrato de cesión de fecha 03.10.2021, por un lado, a) el Sr. Francisco Javier Greca, DNI 23.622.230, y el Sr. Gustavo Ariel Galoppo, DNI N° 24.536.352, ceden, venden y transfieren, cada uno de ellos, 900 cuotas partes y, por el otro, b) los Sres. Luciano Edmundo Amato, DNI N° 25.100.280, Sebastián Ignacio Bonelli, DNI N° 27.202.045, y Nicolás Jorge Norverto, DNI N° 26.933.064, adquieren, cada uno de ellos, 600 cuotas partes. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: el Sr. Francisco Javier Greca, 600 cuotas partes -representativas del 20% del capital social-; el Sr. Gustavo Ariel Galoppo, 600 cuotas partes -representativas del 20% del capital social-, el Sr. Luciano Edmundo Amato, 600 cuotas partes -representativas del 20% del capital social-, el Sr. Sebastián Ignacio Bonelli, 600 cuotas partes -representativas del 20% del capital social-, y el Sr. Nicolás Jorge Norverto 600 cuotas partes -representativas del 20% del capital social. - Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CUOTAS de fecha 03/10/2021 Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1107/22 v. 12/01/2022

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/12/2021 el número ganador ha sido el N° 841 (OCHO CUATRO UNO). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 958/22 v. 12/01/2022

**PROPERTIERS TRADING COMPANY S.A.**

30-71254656-1. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 23/11/21 se resolvió la designación del nuevo directorio, que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Juan Facundo Fumazoni Monasterio y Director Suplente: Ignacio José Aguerre Herrera. Los directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 299, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2021 Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1117/22 v. 12/01/2022

**RECICLADOS AZUL S.A.**

RECTIFICATIVA e. 24/09/2021 N° 70815/21 v. 24/09/2021. CUIT 30-71531992-2 Se hace saber que por Acta de Asamblea del 03.09.2021 se aceptó la renuncia al directorio de Sara Beatriz Sedani y Micaela Di Lella. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/09/2021 Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1082/22 v. 12/01/2022

**RINCON DE TALAS S.A.**

CUIT 30715342231. Acta: 24/11/21. Se designo: Presidente: Maria C.Tagle y Suplente: Cecilia M.Lebrero, ambas domicilio especial: Rivadavia 2358,6° piso, Derecha, CABA. Autorizado por acta del 24/11/21 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 965/22 v. 12/01/2022

**RUBI ENTERPRISE INC. S.R.L.**

CUIT 30716325233. Por instrumento privado de fecha 14/12/2021 RAMIRO KLJENAK, LAUTARO SCHIAFFINO y EZEQUIEL SCULLI, ceden 1.250.000 cuotas sociales a RUBEN ERNESTO SHUTTE, y GUILLERMO ZSCHUNKE cede 200.000 cuotas sociales a RUBEN ERNESTO SHUTTE, y 50.000 cuotas sociales a ANGELA BUENO, quedando conformado el capital social de la siguiente manera: RUBEN ERNESTO SHUTTE 2.450.000 cuotas y ANGELA BUENO: 50.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 14/12/2021. Silvia Adriana Brundo. T° 29 F° 451 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 14/12/2021

SILVIA ADRIANA BRUNDO - T°: 29 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1102/22 v. 12/01/2022

**SAN JOSE DE LAS TRES MARIAS S.A.**

CUIT N° 30-64656030-2. Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2021 cesa Directorio: Presidente: Miguel Angel Peralbo y Director Suplente: Maria Laura Peralbo, nuevo Directorio: Presidente: Maria Laura Peralbo y Director Suplente: Miguel Angel Peralbo, mandato por 2 ejercicios; todos con domicilio especial en Senillosa 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/12/2021

monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1068/22 v. 12/01/2022

**TELECTRÓNICA S.A.**

CUIT 30-64459226-6. La asamblea del 30/07/2021 designó presidente a Gabriel Gidekel, vicepresidente a Damian Aníbal Jachniuk, directores titulares a Sergio Miguel Antonio Ianonne, Federico Blank, Claudia Lara Kratz y a Augusto Cesar Visciglio y directora suplente a Magalí Ventura. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1580 1° Piso CABA. Cesaron como directores titulares Jorge Luis Bongianino y Martín Ariel August. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/07/2021

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 N° 994/22 v. 12/01/2022

**TRANSPORTES, FLETES Y EXPLOTACIONES MINERAS S.A.**

Sociedad con CUIT inactiva, se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Rectifica TI n° 84684/21 del 05/11/2021. Se rectifica el domicilio especial del director suplente Marcelo Francisco PAMPURO en la calle Montañeses 2161 piso 1 departamento "L" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2021

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1086/22 v. 12/01/2022

**VEREDIT S.A.**

CUIT 30-70702006-3. Por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 05/11/2021 y Acta de Directorio N°139 del 05/11/2021 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo José Vercelli; Vicepresidente: Juan Schenone; Director Suplente: Eduardo Claudio Gomez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1460, piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2021

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 1015/22 v. 12/01/2022

**VITLAZ S.R.L.**

CUIT 30-63827110-5 Por Acta del 08/10/21, se designa Gerente a: Karina Paola Vitullo, y Gerente Suplente a: Mauro Menyhart, ambos con domicilio especial en Murguiondo 4458 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/10/2021

Jazmin Anabella Gentile - T°: 114 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 970/22 v. 12/01/2022

**WANCHESE ARGENTINA S.R.L.**

30-68513999-1 Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 02/11/2021, se resolvió designar a los Sres. Pedro Böhnsdalen, Pedro Ibar Böhnsdalen y Andrés Parodi Taibo como Gerentes Titulares. Todos ellos fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/11/2021.

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 12/01/2022 N° 983/22 v. 12/01/2022

**YENNI S.A.**

CUIT N° 33 70996266 9 POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 10 DE MAYO DE 2021 y POR ACTA DE ASAMBLEA UNANIME DEL 31 DE MAYO DE 2021, SE ELEGIO DIRECTORIO UNIPERSONAL CON MANDATO POR EL TERMINO DE TRES AÑOS, COMO SIGUE: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO AL SR. FABIAN ARIEL MUÑOZ, D.N.I. N° 22.608.757, CUIT 20 22608757 6, DOMICILIO REAL EN CALLE CARLOS ANTONIO LOPEZ 4159, PISO 2 "A", C.A.B.A. Y DIRECTOR SUPLENTE AL SR. FERNANDO JAVIER MUÑOZ, D.N.I. N° 24.717.138, CUIT 20 24717138 0, DOMICILIO REAL EN CALLE DESAGUADERO 4338, C.A.B.A. AMBOS ACEPTARON LOS CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN CALLE CARLOS ANTONIO LOPEZ 4159, PISO 1"B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2021

José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/01/2022 N° 1110/22 v. 12/01/2022

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# EDICTOS JUDICIALES

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

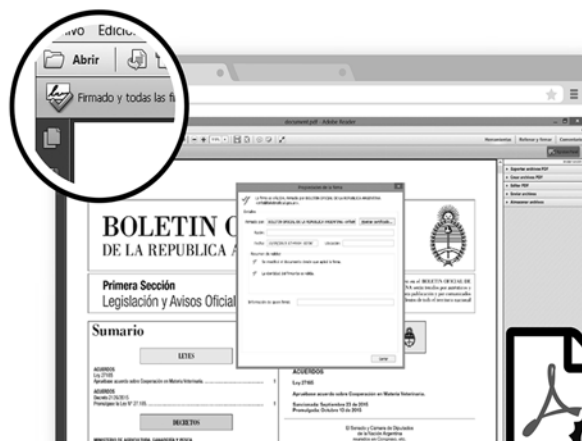
Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/12/2021	ARAGONA ALEJANDRO WALTER	101887/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2021	ALICIA TERESA MEL	102298/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/12/2021	LOPEZ PEDRO Y SOLDAVINI ROSA ELENA	102257/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/12/2021	NESTOR JAIME JACOFISKY	95633/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/12/2021	LUTEREAU EUGENIO PABLO	102410/21

e. 12/01/2022 N° 5315 v. 12/01/2022


**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA


**Firma Digital PDF**
[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.**

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de enero de 2022 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 336, piso 2°, CABA (Estudio Severgnini, Robiola, Grinberg & Tombeur), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de abril de 2021. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Determinación del número y designación de miembros del Directorio; 5) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2019 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 10/01/2022 N° 801/22 v. 14/01/2022

#### **ALTOS DE PIEDRAS S.A.**

30-70995364-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 26/01/2022 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Gascón 697, piso 12, Dpto 51, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2021 SEBASTIAN PAULO LITVAK - Presidente

e. 10/01/2022 N° 797/22 v. 14/01/2022

#### **ARGENTINA DE HOTELES S.A.**

CUIT: 30707409025 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de enero de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° y concordantes de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.10.2020; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.10.2020; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.10.2020; 6) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. En virtud de las medidas de distanciamiento social, preventivo, y obligatorio dispuestas por el Poder Ejecutivo de la Nación, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma digital ZOOM, en los términos del Art. 1 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico caissa@provincialplaza.com.ar, con no menos de cinco días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a la plataforma ZOOM será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 11/01/2022 N° 819/22 v. 17/01/2022

**CALDENES S.A.**

CUIT: 30644296675. Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el día 28 de enero de 2022, a las 10:00 horas (en primera convocatoria) y a las 11:00 horas (en segunda convocatoria) en la sede social sita en la calle Lavalle 416, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Rescindir y/o dejar sin efecto el punto 4° del orden del día resuelto por la asamblea del 14/05/2021 que aprobó: a) la fusión por incorporación y disolución social, sin liquidación de “La Caldenera S.A.” en “Caldenes S.A.”; b) el balance especial consolidado al 31/01/2021, y c) el compromiso previo de fusión por incorporación y disolución social, sin liquidación, formalizado entre ambas sociedades el 23/04/2021. 3) Ratificar los puntos 2° y 3° del orden del día resuelto por la asamblea del 14/05/2021 que decidió: a) la aprobación de la memoria, estados contables, notas y anexos complementarios, informe del síndico y gestión del directorio y sindicatura al 31/01/2021, y b) el destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/01/2021. 4) Rescindir el acuerdo definitivo de fusión suscripto entre “La Caldenera S.A.” y “Caldenes S.A.” con fecha 19/07/2021. 5) Autorizaciones. Nota. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el plazo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/2/2019 Juan Miguel Casadoumecq - Presidente

e. 10/01/2022 N° 672/22 v. 14/01/2022

**CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.**

CUIT: 30-65186945-1. IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de Enero de 2022, en Juncal N° 1330, 4° depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos revistos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la ley 19.550 con respecto a los ejercicios cerrado el 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 5) Designación de Directorio por finalización de mandato. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de ACTA DE ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD 23/10/2018 VICENTE FERNANDEZ OCAMPO - Presidente

e. 06/01/2022 N° 421/22 v. 12/01/2022

**EDITORIAL LOSADA S.A.**

CUIT 30526365948. Convocatoria. Convocase a los señores accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de enero de 2022 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera del plazo establecido por la Ley 19550 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 3) Documentación artículo 234 inc. 1, Ley 19550 correspondiente al Ejercicio cerrado 31 de julio de 2021 4) Gestión del Directorio 5) Honorarios del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de julio de 2021 6) Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio. EL DIRECTORIO Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 2° párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de enero de 2020 y Acta N° 1060

Designado según instrumento privado Acta asamblea 1060 de fecha 28/1/2020 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 07/01/2022 N° 508/22 v. 13/01/2022

**FOOD ARTS S.A.**

CUIT 30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/02/2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 3°) Consideración de los honorarios de los directores por la gestión desarrollada durante los ejercicios finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020;

4) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes por el término de tres ejercicios y 5º) Autorización para realizar inscripciones en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 06/01/2022 Nº 314/22 v. 12/01/2022

### **MODULOS COMERCIALES S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

CUIT Nº 30-70986374-2 Por Resolución Particular IGJ Nº 0000855 del 16 de diciembre de 2021 se convoca a los Señores accionistas de "Módulos Comerciales S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta; 2) Integración del saldo de las acciones oportunamente suscriptas; 3) Determinación del número de directores y su designación; 4) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones adoptadas y rúbricas de los libros societarios. Los señores accionistas de "Módulos Comerciales S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 1º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: [fiscald@jus.gov.ar](mailto:fiscald@jus.gov.ar).

Se deja constancia que se encuentra autorizada la Dra. Andrea Teresa Silva Ehman Tº 67 Fº 35 CPACF.

e. 07/01/2022 Nº 572/22 v. 13/01/2022

### **RADIO EMISORA CULTURAL S.A.**

CUIT 30-50014411-0: Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2022 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la oficina sita en la calle Conde 935 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Confirmación de la aprobación de la renuncia efectuada por los Directores y Sindico en el punto 2 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019.-

2) Confirmación de la designación de nuevos miembros del Directorio y de la Sindicatura aprobadas en el punto 3 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019.-

3) Confirmación de la designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones adoptadas aprobadas en el punto 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019.-

4) Confirmación de la Revocación de la designación de los directores titulares Silvana Arreguy y Arturo Rubinstein. Designación de dos nuevos directores titulares. Designación de director suplente aprobadas en el punto 2 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2020.-

5) Confirmación de las autorizaciones aprobadas en el punto 3 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2020.-

6) Confirmación de lo aprobado en el punto Nº 2 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019 que decía Consideración los Aportes aceptados y Aumento del Capital Social en la suma de \$ 26.066.643, mediante la emisión de un total de veintiséis millones sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres (26.066.643) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

7) Confirmación de la aprobación del punto Nº 3 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019 que decía Modificación del Artículo Quinto (Capital Social del Estatuto Social).

8) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/10/2020 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 11/01/2022 Nº 818/22 v. 17/01/2022



**ROTOCAST S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 24 de enero de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA Nº 36 de fecha 24/11/2020 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 06/01/2022 Nº 313/22 v. 12/01/2022

**TECMACO INTEGRAL S.A.**

C.U.I.T. 30-62840617-7 - En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 04 días del mes de enero de 2022, se reúnen en la sede social de la calle Jerónimo Salguero 2.533 8 "2", C.A.B.A., los Sres. Directores de TECMACO INTEGRAL S.A. que suscriben la presente, con la presencia de su titular Ing. Rodolfo Nelson González, siendo las 18 horas. Se abre la sesión, expresa el Sr. Presidente que el objeto de la reunión es considerar la renuncia de los directores de la sociedad Sres. Rodolfo Nelson Gonzalez en su carácter de Presidente, Nicolás Gonzalez Sfeir, Eduardo Gonzalez Sfeir, José María Stiefkens, Roberto Ariel Antonio, Silvio Petroselli, Alfredo Ademar Peña, Ignacio Valentín Poñatovsky, Pedro Andrés Hernández y Ángel Fernando López en su carácter de directores titulares y b) la citación a Asamblea General Ordinaria, para tratar el punto a) y la documentación referida al Balance General cerrado el 31 de de julio de 2021. Asimismo, el Sr. Presidente mociona que se apruebe la documentación presentada que incluye el Estado de Situación Patrimonial Comparativo, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo e información complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021 y la Memoria del Directorio (se acompaña por separado). Consultado a los Accionistas los mismos comprometen su presencia por lo que la misma adquiere el carácter de unánime. A continuación, se resuelve por unanimidad aprobar la moción del Ing. Rodolfo Nelson Gonzalez y también se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 04 de febrero de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2533 8\* "2", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de la renuncia de todos los directores 2) Designación de nuevos directores por el termino de tres ejercicios, 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial Comparativo, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo e información complementaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de Síndicos titular y Suplente por el término de un año 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. No habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 18.45 hs. Designado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 23/12/2019 Reg. Nº 90 rodolfo nelson gonzalez - Presidente

e. 10/01/2022 Nº 758/22 v. 14/01/2022

**URSAC S.A.**

CUIT 30618997711. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9º "A" CABA, el 28/01/2022 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.31 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2021; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Fijación del número de directores, elección de los mismos y designación de cargos por el término de 3 (tres) ejercicios; 7. Autorizaciones.

EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/02/2019 INES DE URIOSTE DE MIRANDA - Presidente

e. 11/01/2022 Nº 884/22 v. 17/01/2022

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****BLASFER S.A.I.C.**

CUIT N° 30-58998164-9. BLASFER SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA, (N° Correlativo IGJ. 169.716) inscripta en IGJ el 06/09/1976 bajo el N° 2694 del Libro 84 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2893 Capital Federal (la "Sociedad"); COMUNICA: Que por reunión de Directorio de fecha 17/09/2021 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime (Art. 237 Ley 19.550) celebrada el 24/09/21 de BLASFER S.A.I.C., resolvió su escisión parcial a fin de destinar parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades, en los términos del Artículo 88, inciso II de la Ley 19.550, que girarán bajo las denominaciones "Agropecuaria El Reposo S.A." y "Agropecuaria Santa Celia S.A." (las "Sociedades Escisionarias") , con efectos legales, contables e impositivos al 1° día del mes siguiente en que resulte inscripta la escisión parcial de la Sociedad y constitución de las Sociedades Escisionarias ante la IGJ. a) Domicilio de Sociedades Escisionarias: Fray Justo Santa María de Oro 2893 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Valuación de Activos y Pasivos de la Sociedad según estados contables al 30 de Junio de 2021: Activo: \$ 1.655.371.724,03.- Pasivo: \$ 289.919.587,46; c) El patrimonio destinado a las nuevas sociedades es de \$ 84.754.218,94 para Agropecuaria El Reposo S.A. y \$ 306.913.511,47 para Agropecuaria Santa Celia S.A.; d) Con motivo de la escisión parcial, BLASFER S.A.I.C. reduce su capital de \$ 60.292.523 a la suma de \$ 42.998.152 mediante el rescate de 17.294.371 acciones. RECLAMOS Y OPOSICIONES en: Fray Justo Santa María de Oro 2893 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/09/2021 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2022 N° 764/22 v. 12/01/2022

**HARAS LA QUEBRADA S.A.**

CUIT 30-65539664-7. En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/2021 HARAS LA QUEBRADA S.A., con sede social en Tte. Gral. J.D. Perón 328 piso 5 CABA, inscripta en IGJ el 27/11/1991 bajo el N° 10076 Libro 110 T° A de SA, aprobó la escisión de parte de su patrimonio para la creación de 2 sociedades, reduciendo su capital de \$ 100.000.000 a \$ 47.600.000. Valuación de la escidente al 31-08-2021: Activo de \$ 908.497.426,50, pasivo de \$ 594.115.810,58 y patrimonio neto de \$ 314.381.615,92. Sociedades escisionarias: 1) EL COMPINCHE AGRO S.R.L., a quién se le transfieren activos por \$ 201.919.871,81, pasivos por \$ 146.372.239,28 y patrimonio neto por \$ 55.547.632,53; 2) H CERIANI CERNADAS S.R.L., a quién se le transfieren activos por \$ 345.430.312,57, pasivos por \$ 289.882.680,04 y patrimonio neto por \$ 55.547.632,53. Ambas escisionarias poseen sede social en Lavalle 1634 piso 6 depto. H CABA. Luego de la escisión HARAS LA QUEBRADA S.A. expone un activo de \$ 361.147.242,12, pasivo de \$ 157.860.891,26 y patrimonio neto de \$ 203.286.350,86. Oposiciones de ley en Tte. Gral. J.D. Perón 328 piso 5 CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Publíquese por 3 días. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2021 María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2022 N° 678/22 v. 12/01/2022

**INSTITUTO ZOOVAC S.A.**

CUIT 30-70979414-7. Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021 se ha resuelto a) aumentar el capital en la suma de \$ de 9.838.860, fijándose el mismo en \$ \$ 49.979.870, b) ofrecer a los accionistas de la sociedad el derecho de suscripción preferente con relación a las 983.886 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción dentro del término de 30 días corridos, contados a partir de la última publicación, conforme lo dispuesto en el artículo 194 LGS. Para ejercer el derecho de suscripción preferente, los Accionistas deberán cursar la comunicación con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en la calle Los Patos 2590, 5° piso, C.A.B.A. de 10.00 a 18.00 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2021 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/01/2022 N° 867/22 v. 13/01/2022

**MERCADOLIBRE S.R.L.**

CUIT: 30-70308853-4. Se rectifica edicto N° 102003/21 publicado el 30/12/2021, 31/12/2021 y 03/01/2022, en cuanto a los puntos (iii); (iv) y (v), quedando redactado de la siguiente manera: (iii) la valuación del activo previo y posterior a la reducción es de \$ 179.391.711.482 y \$ 179.391.711.482, respectivamente; (iv) la valuación del pasivo previo y posterior a la reducción es de \$ 135.926.684.817 y \$ 135.954.705.593, respectivamente; y (v) el monto del patrimonio neto anterior y posterior a la reducción es de \$ 43.465.026.665 y \$ 43.437.005.889, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/12/2021  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 11/01/2022 N° 912/22 v. 13/01/2022

**SEEDCORP HO S.A.U.**

30-71188916-3. Seedcorp Ho SAU (antes Horus CO SA) inscrita el 17/06/2011, registro N° 11805 libro 55 Tomo – SA IGJ, sede social en Tucumán N° 1, Piso 4°, CABA, por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2021 aprobó: a) el aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital al 30/09/2021 de \$ 319.040.439 a \$ 428.238.011; b) la reducción voluntaria del capital social a la misma fecha de \$ 428.238.011 a \$ 356.856 c) reformar el Art. 4° del Estatuto. Antes de la reducción Activo: \$ 368.602.312; Pasivo: \$ 27.784.149 y Patrimonio Neto: \$ 340.818.163. Luego de la reducción: Activo: \$ 31.561.353; Pasivo: \$ 31.204.497 y Patrimonio Neto \$ 356.856. Suscripción e integración de capital luego de la reducción: 356.856 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 y 1 voto c/u a favor de su única accionista HOSEMILLAS HOLDING SA. Oposiciones de Ley en Tucumán N° 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/12/2021  
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2022 N° 763/22 v. 12/01/2022

**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina